



## **LOTES DE LEÑA/ EGUR LOTEAK**

**El Alcalde-Presidente**  
del Ayuntamiento de la Villa de  
**VILLATUERTA-KO Alkatea**

### **HACE SABER/KINARASTEN DU:**

Que todos los interesados en recibir un lote de leña deberán apuntarse en las oficinas del Ayuntamiento ó en el correo electrónico [administracion@villatuerta.org](mailto:administracion@villatuerta.org) y presentar, antes de las 14:00 horas del día 20 de septiembre de 2017, la correspondiente solicitud.

Egur loteak interesatzen zaionak, izena eman behar udaletxeko idazkaritzan edo [administracion@villatuerta.org](mailto:administracion@villatuerta.org) bidez 2017eko iraiaren 20an 14:00 ordu baino lehen.

Lo único que se exige para optar a dichos lotes es la de estar empadronado en el municipio.

Los adjudicatarios de los lotes, asumirán en exclusiva la responsabilidad de cualquier tipo de lesión y daños que pudiera causar tanto a su persona como a terceras personas en la corta y saca de madera. De igual manera, se comprometerán a observar las medidas de seguridad que tal actividad requiere a fin de prevenir accidentes y lesiones. En ningún caso el Ayuntamiento de Villatuerta será responsable de los daños o perjuicios que puedan generarse como consecuencia de la adjudicación que pueda realizarse.

Lo que se publica en edictos para general conocimiento, en Villatuerta a 6 de septiembre de 2017.



El Alcalde/Alkate jauna,

Asier Urra Ripa